

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cmro. cdo. 0,30 ptas. En 3.ª y 4.ª id. cmro. cdo. 0,15 ptas. Comunicados desde 1 a 50 ptas, línea

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Boulevard 1, número. 79

EL DIA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1,50 ptas. En provincias, un trimestre . . . 5/25 En extranjero, un id. 15/60

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Calle de José Jesús García, 12

Para el primer Ministro del Rey

HAGA JUSTICIA

Parece que por fin el Gobierno va enterándose de que no es posible desoir y desentenderse por mas tiempo de los lamentos de los pueblos que no quieren seguir soportando los fatigazos de los inmundos caciques que pédecemos y los de tanto vividor político como medra al socaire de sus influencias.

El Jefe del Gobierno dicen que ha destituido al Gobernador C. vil de Granada que con su estúpida conducta ha conseguido que en la Ciudad vecina se tiñan sus calles de inocente sangre por las descargas de la fuerza pública, puesta por el mal Gobernador al servicio de la infame causa amparada por el brutal caciquismo, engendradora de las aves de rapaña.

El Alca de Granada también ha sido suspenso en su cargo vista la unánime protesta que se viene haciendo en la Ciudad hermana que no puede ya soportar el desbarajuste administrativo ni quiere seguir en feudo de tanto mal administrador.

Hace bien el Señor Conde de Romanones en oír las quejas del pueblo Granadino y mas aun en tomar medidas enérgicas pues no hacerlo sería suicida.

Hagase de una vez la Justicia que tanto anhelan los pueblos Españoles para que en estos no se cobije la desesperación enjendradora de las grandes y graves crisis populares.

Es cuestión de aherrar a unos cuantos vividores y quedaria todo como una balsa de aceite.

¿Pues que, hemos de estar soportando pacientemente durante toda nuestra vida el asalto constante del bandillaje a los mas elevados cargos públicos?

¿Hemos de estar sufriendo con calma y resignación lanar como se juega con el hambre popular para sobre ella cimentar fortunas improvisadas en veinte y cuatro horas?

¿Hemos de presenciar el repugnante espectáculo que ofrecen los bandidos de levita a cada paso echándose zancadillas los que estan ausentes de los puestos para hacer caer a los que los usufructan a fin de que queden vacantes y a su disposición con el infame propósito de acabar de desbarajar las cajas públicas?

Todo tiene su tiempo limitado y este parece que llega a su término, así como la paciencia de los pueblos Españoles.

Siga el Sr. Presidente del Consejo de Ministros destituyendo malos Gobernadores que no quieren enterarse que son empleados pagados por los pueblos para su buen servicio y que no están ahí para derramar la noble sangre de quien reciben el salario; continúe quitando Alcaldes malos administradores de los fondos populares y desmochando caciques y verá como el divorcio que actualmente existe entre gobernantes y gobernados desaparece como por encanto.

Ordene a los Tribunales de justicia que sean inexorables en el castigo de tanta culpa como cometen y han cometido los caciques y sus secuaces a fin de que los hombres se aporriban de que no solo guarda la Ley sus rigores para aquel desdichado sin protección que ha tenido que apoderarse de un negro pedazo de duro pan para que en suyo no murieran de hambre por culpa de esta corrompida sociedad; continúe su labor de saneamiento por toda España y en ella no olvide a esta pobre Almería, mas necesitada de esos auxilios que ninguna otra, pues aquí parece que el averno la ha dejado caer en las peores manos; aquí donde se ha engañado al pueblo al calor de campañas para él de moralidad y ha salido de Herodes entrando en poder de Pilatos, donde se ha jugado con la bondad e hidalguía de sus buenos hijos, sirviéndose de ellos para arrojar de sus puestos a malos administradores y una vez conseguido han sido asaltados los puestos vacantes gracias al esfuerzo popular por aquellos que a las sombras de los caciques y amparados con sus influencias puestas al servicio de tan mala causa han conseguido del favor oficial el encumbramiento de sus secuaces, dejando chasqueado al pobre pueblo que soñó ver ocupados esos puestos por otros hombres dignos de ellos con cuya burla y escarnio han hecho que las gentes de bien se refieren a sus casas maldiciendo de los que ayudan a tanto infame vividor.

Vengan aquí también las destituciones, señor Conde de Romanones, y siguiendo esa tan sana y plausible labor evitará V. E. que prenda en las conciencias la tea bolcheviquista, pues perdida la fé y la esperanza la desesperación hará todo lo demás, cuando no quede otro remedio, y no dude, que cuanto más dulces y apacibles son los pueblos llegado el momento, son más temibles en las horas de las grandes justicias.

La salud de los más esta por encima de todos los intereses mal sanos de los reos.

Vengan visitas de inspección a todos los organismos oficiales, pero para hacer justicia y que no resulten de compadrazgo, y V. E. verá como nada queda en pie, pues todos han puesto en ellos sus pecadores manos, más no para retirarlas luego abiertas, sino por el contrario bien cerradas.

Sea V. E. el único bolcheviquista de España mandando a la barra a tanto bandolero como la deshonra y envilece y evitará que la Nación entera tenga que tomar tan tremenda decisión que nos llevara seguramente a trances extremos de sacrosanta justicia popular.

Camine sobre esa senda, señor Ministro del Rey, no pierda el tiempo que es apremiante; rompa los infames moldes de la desvergüenza actual; ataje tanto mal como se realiza; rasgue el negro velo que va cubriendo las conciencias españolas y desalumbrenos de una vez con el esplendido sol de la justicia que ha tanto tiempo añoramos y con él habrá hecho felis a la Patria amada, salvando al Régimen y que es afecta y España entera pronunciará con sus labios, frases de eterna e imprecadera gratitud dirigidas a V. E. y en todos los amantes corazones de los buenos españoles se levantará un alar de amor y reconocimiento para su libertad.

Piense V. E. en la felicidad de ese instante inacabable, el mas grande que pudiera experimentar un gobernante Español en toda su vida; piénsese bien, V. E. es rico; V. E. ha llegado a las mas altas cumbres del engrandecimiento actual; V. E. ha saboreado todas las mieles y néctar; es que desde esas alturas, se obtienen y que se conocen hasta hoy, pero este que en estos momentos le ofrece un corazón ciudadano poniéndolo al alcance de su diestra, éste no lo ha saboreado, ni gustado siquiera nadie en esta desgraciada España, abandonada de todos a sus tristes destinos, en mano de tanto infame; y quizás el azar lo reserva para V. E.; coja la copa y apréla de un sorbo; en sus manos está experimentar ese placer desconocido hasta hoy y que nadie ha gustado. Es el mas rico entre todos, ese rico placer de hacer justicia a mas de veinte millones de habitantes de una Nación desgraciada que viene implorándola por caridad ha largos años.

La verdadera Patria

por Francisco Pi y Margall

La Alsacia y la Lorena fueron un día germánicas. En tiempo de Luis XIV pasaron a ser francesas. En el año 1871 volvieron a formar parte de Alemania. Cual es la Patria de los alsacianos y lorenenses. ¿Si mañana estallase la guerra entre Alemania y Francia, por cual de las dos habrían de batirse? La Lorena no es toda alemana; habrían de batirse unos lorenenses por el Imperio, otros por la República?

La patria-nación cambia; pero la patria región permanece. Ningún alsaciano du-la de que su patria es Alsacia, ni ningún lorenés de que su patria es Lorena. La Lorena ha podido ser dividida entre dos naciones: para los lorenenses es una e indivisible. ¿Que significa eso? Que para todos los hombres la región es la verdadera patria.

Portugal fué siglo español, siglos independiente. Bajo Felipe II volvió a formar parte de España, y bajo Felipe IV recobró su independencia. Hoy la conserva. Cambió para los portugueses la verdadera patria? No; si no la patria convencional que les dió Felipe II. Para los portugueses Portugal fué su patria tanto desde mediados del siglo XI al año 1583 como desde 1583 al 1640.

No hay patria donde no hay unidad y unidad no la hay mas que en las regiones. Tiene nuestra nación unidad de lengua? Hay hasta seis dialectos, derivaciones del idioma latino, y allá en el Norte, una lengua madre, distinta, no solo de las demás del reino, sino también de todas las del mundo. Se han encontrado algunas relaciones entre el vasco y las lenguas algonquinas de la América septentrional, pero solo gramaticales, no fonéticas ni léxicas.

Tiene tampoco España unidad de leyes? Diversas son las de Castilla, las de Vizcaya, las de Navarra, las de Aragón, las de Cataluña y las de las Islas Baleares; instituciones diversas hay también en Galicia.

Tampoco tiene España unidad histórica, porque no fué única más que bajo el yugo de otros pueblos; y cuando trabajó por su independencia contra los árabes, se dividió en multitud de reinos, que durante siglos tuvieron vida propia, y hasta se extendieron por otras tierras.

No hablemos de costumbres ni de razas. Aquí hay suevos, celtas, vascos, godos, árabes.

Esta unidad que no se encuentra en la Nación la encontramos en las regiones. Cataluña, por ejemplo, habla una misma lengua, se rige por unas mismas leyes, tiene su historia y sus costumbres, y una economía que las distingue del resto de España. Así sucede también con Vasconia, así con Navarra, así con Galicia, así con las islas Baleares.

Impide esto que todas las regiones formen nación? Heterogéneas son todas las naciones de Europa; todas son agregados de pueblos un día independientes, reunidos unas veces por matrimonios de príncipes, otras por la fuerza de las armas.

Dados todos estos antecedentes, que aconseja toda política racional?

Que la nación viva con un poder central que no menoscabe en nada la libertad ni la personalidad de estas regiones; que el poder central se limite a regir los intereses inter-regionales y los internacionales, y renuncie para siempre a inmiscuirse en la vida interior de las regiones y de los municipios; que se reorganice el Estado bajo la base sobre la cual descansan todas las naciones federales.

Si esto hubiesen hecho en el siglo XV los Reyes Católicos, o en el siglo XVI Carlos I o Felipe II, que diferente hubiera sido la marcha y la suerte de España! No hubiera ido, como ahora, dando tumbos al descuido y a la ruina. No hubiéramos corrido en busca de fugaces y engañosas glorias, ni hubiéramos hecho de la nación una nación de aveneros, en el desarrollo de la agricultura y de la industria hubiéramos buscado y encontrado la prosperidad y la grandeza.

Es preciso que corriamos los antiguos errores e imprimamos a la nación otra orientación, (De «El Nuevo Régimen», 30 de Septiembre de 1899.

MIRADA RETROSPECTIVA

Almería, fué un día, la nación más civilizada y emprendedora del mundo. En su recinto, funcionaban mas de cuatro mil telares, que tegían una seda que competía con las mas preciadas de Damasco y Bagdad. Se trabajaba e vidrio, el cobre y el hierro, y su puerto siempre lleno de barcos, era considerado como el mejor de España. Sus mil hosterías eran insuficientes para su inmensa población flotante.

Y no era solo Almería, la ciudad de las fábricas y telares; la ciudad industrial y comercial; no. Almería era la ciudad de las ciencias, de las letras, de los artistas. Todos los pensadores, todos los literatos, se cobijaban bajo su cielo azul, buscando la inspiración para sus ideas y la munificencia de sus reyes, que tanta protección les dispensaban.

La vida de nuestro pueblo se deslizaba tranquila, con esa armoniosa tranquilidad de los pueblos que son felices.

Pudo Almería sufrir los cambios y fluctuaciones, que de una manera inexorable la Historia va marcando en la vida de los pueblos todos. Pudo perder su poderío en las luchas con sus demás hermanos; pero su espíritu subsistió, por que conservaba su lengua, sus costumbres, sus tradiciones. Pero llegó un día; el día de San Esteban del año de 1489, en el que el Zagal, al entregar las llaves de Almería a las mesnadas victoriosas de Castilla, dió con ellas el alma entera de la ciudad. Y los Católicos Reyes, al clavar en la Plaza el morado pendón, daban el primer paso que fatalmente había de conducir al estado en que se encuentra hoy.

La intransigencia, sustituyó a la libertad; y al imponer el vencedor su ley al vencido, lo despojó de sus creencias, de sus costumbres, hasta de sus vestidos...

Pasó el tiempo; sufrimos persecuciones afrentosas por que no pensamos como ellos querían; y muchos de nuestros hermanos fueron expulsados como fieras; de un territorio que era suyo.

Después, se hizo la calma. Ya estábamos asimilados a España; pero el espíritu de Almería, había muerto para siempre...

Panoramas

Aires de fonda

El mundo ha chocado contra la realidad y cruje fieramente. Hay en el aire como un grito de guerra y en los pechos una oleada tumultuosa, un ansia loca de reivindicaciones. En la farsa inhumana de la vida, está presto a desgarrarse el telón que esconde la tragedia.

El febril caminante, que anduvo por escabrosos senderos, vé ante sus ojos fulgentes el dulce reposo, pero nota que ha de romper un valladar para conseguirlo. En las ciudades y en los campos, los hombres despiertan de un sopor esclavo. Los caciques odiados, esa roña del bandillaje, esa lepra de la ignominia, serán ahorcados públicamente. La plabe arrancará el látigo de las manos blancas del señor de horca y cuchillo. El negro velo de la hipocresía, será arrancado a cuchilladas y sobre las ruinas del templo carcomido de nuestras miserias, se alzará una España gigante.

Hundamos al cacique que pisa nuestros sembrados, que nos roba a nuestras mujeres; no toleremos más el escarnio de su soberanía. Como estirpamos la langosta, suprimamos al cacique. Hay que limpiar el fondo del lago apacible de nuestro cobarde martirio y revolver las aguas, aunque se tornen rojas.

Tenemos la convicción de que el mundo, si no dá un estallido, seguirá leyes mejores. Los prejuicios, las anomalías de hoy, no pueden subsistir. Esperemos; porque no debe decirse todo lo que se siente.

Sixto Espinosa Orozco.

Almería.

El acto de ayer

La protesta de los estudiantes

Al conocer la noticia de la muerte de su compañero Ruiz Peraña, víctima de los nefastos abusos del caciquismo granadino un grupo numeroso de estudiantes se dedicó a inscribir en la fachada de todos los centros docentes el suceso, excitando a los estudiantes de Almería, a organizar una enérgica protesta por tan vil atropello. Ayer mañana a primera hora, en los alrededores del Instituto y Escuela Normal, se reunieron numerosos grupos que acordaron solicitar de sus respectivos directores el permiso para no ir a clase, en señal de luto.

El señor Callejón atendió a los estudiantes, manifestándoles que él también sentía lo acaecido y con cedió el solicitado permiso.

Después una comisión de alumnos, se dirigió a la Normal de Maestras cuya Directora, accedió gustosa a la petición e inmediatamente ordenó la clausura de las clases.

De aquí marcharon al Instituto, en donde el Director señor Callejón, se adhirió su protesta y prometió telegrafiar al Claustro de la Universidad de Granada, uniéndose al duelo en nombre de los estudiantes.

Los estudiantes de la Normal de Maestros, fueron con idéntica pretensión a su director, el cual, los recibió muy mal y se negó terminantemente a conceder las clases, empleando para ello frases como la siguiente: «Si ese hubiera sido un buen estudiante que estuviera en clase no le hubiesen matado» y otras poco dignas según el concepto de los estudiantes.

Indignados los estudiantes se unieron a sus compañeros del Instituto y en pos de la bandera escolar enlutada, emprendieron la manifestación en número de 300 llevando en las solapas cintas de luto y recorriendo las calles de Real, Sagasta, Príncipe, en donde afablemente recibidos por el Gobernador solicitaron su permiso para la manifestación. El Gobernador tuvo frases de duelo para el pobre compañero muerto y concedió su autorización para que los estudiantes exteriorizaran su pesar. La manifestación subió por el Paseo a la calle de Murcia, Bomba, Granada, Tiendas, P. Constitución, Almanzor, Reina Hospital, Real a la P. de Santo Domingo en donde un compañero usó de la palabra y fueron a la Normal de Maestros a protestar de la conducta de su director, que salió a recibirlos increpándolos y profiriendo estruendosas palabras.

Las anteriores noticias nos han sido suministradas por una comisión de estudiantes que vino a nuesra Redacción al pasar por ella en el curso de la manifestación.

REPIQUES

La ciudad de los cármenes, ha dado un ejemplo clamoroso y edificante de valentía. Los padres políticos del a calde están pesadumbreados; porque La Chica, ya no tiene pretendientes.

La Universidad de Granada ha sufrido la profanación de los fusiles y unos cuantos estudiantes de esta vigorosísima juventud que ha de salvar al mundo, fusron acribillados a tiros. Entre el desconsuelo universal, una ciudad belga se quejaba de su Biblioteca; lloraba viendo lo que es la guerra; pero no sabía Lovaina, que es nuestro régimen.

La clase media piensa formar una Liga. Esto es muy natural porque las ligas se han hecho para las medias.

El Campanero

Unas preguntas al Sr. Alcalde.

La Corporación municipal, que vela por estos vecinos, y así andan ellos de felices y contentos, resolvió hace próximamente un año, el problema de las aguas potables de Almería, de una manera definitiva y admirable.

Acordó que se prorrogara el contrato antiguo, con modificaciones que estudiaron profundamente algunos de nuestros mas acreditados municipios.

Caro es, que como siempre hay incrédulos, algunas gentes pensaron que el Ayuntamiento no había resuelto nada, ya que, prorrogar el viejo contrato tan desacreditado, no era precisamente dar solución a las necesidades de la capital, sino seguir viviendo mal, como se vivía, sin agua, o con charcos, según los casos, y como demostración pusieron la Plaza de Pavia.

Pero esas gentes, eran unos ignorantes que no penetraron con su escaso intelecto, en las profundidades del pensar cálico; ellos, los ediles cuidadosos e inteligentes estudiaron bien el modo de hacer valer para la ciudad aquellas aparentes ventajas particulares de la prórroga y establecieron habitualmente entre las nuevas condiciones, la obligación del contratista prorrogado de construir un nuevo depósito para llevar las aguas a los vecinos que habitan la región mas alta de la Capital.

Ahora si que iban a disfrutar todos los vecinos del admirable arriente; aquellos vecinos del Campo de Regocijos y calles adyacentes, que tanto lo solicitaron...

Y como es de suponer que el señor Alcalde que tanto se interesa por sus administrados, habrá exigido el cumplimiento escrupuloso de aquella condición compensadora, preguntamos al señor Alcalde.

¿Ha comenzado a regir el nuevo contrato?—¿Ha aprobado ya el Ayuntamiento el proyecto de construcción de ese nuevo depósito?

¿Se ha comenzado ya la construcción?

Si por casualidad no ha habido tiempo aun de hacerlo en este año transcurrido, esperaremos unos días y volveremos a preguntar. Es cuestión de paciencia ¡Y aquí tenemos tanta!

A. B. C.

OPOSICIONES

Las oposiciones para profesores de la Banda de música Municipal darán principio el lunes 17 del corriente a las once horas de la mañana en el Salón de música de la Escuela de Artes e Industrias.

Actuará como Presidente, don Fernando Muñoz Ocaña; como Vocal, asesor don Zósimo Santamaría como vocales los señores don Antonio Alonso y don Antonio Sánchez, profesores de la Escuela de Artes e Industrias y Normal de Maestros respectivamente; los aspirantes a las plazas son echo, cuyos nombres ya dió la prensa según se iban presentando las solicitudes. Actuará como Secretario en dichas oposiciones, don Rafael Aguilera.

¡Esos guardias!

Al vado o la puente

Esta madrugada sobre las dos, empezó a llover y estuvo cayendo agua el tiempo preciso, no para beneficiar nuestras tierras de labranza, sino para hacer más molesta e ingrata la vigilia de los que por deberes de la profesión tenemos que transitar por las calles de la ciudad a altas horas de la madrugada.

Eso de traspasar, en otros tiempos, resultaba agradable y casi romántico, pues se experimentaban las sensaciones inefables de la noche preñada de misterios y arcanos especialmente a la hora del Aquelarre.

Hey desgraciadamente puede con-

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

ceptuarse desdichado quien por deberes ineludibles, tiene que salir a la calle después de las diez de la noche. La ciudad solamente luce su escaso alumbrado en el Boulevard del Príncipe, permaneciendo envueltas en la más intensa oscuridad el resto de las calles; algunas tan laberínticas y tortuosas que su aspecto tétrico infunde pavor en nuestro espíritu, hoy tan amedrentado y pusilánime por el régimen de terror que impera en todas partes.

Peró el que se aventura a salir una noche de lluvia, entonces sí que saborea verdaderas sensaciones... de baño y enlodamiento.

Las vías de la población se convierten en lagunas, ramblas y algunas por el caudal de aguas que arrastran en verdaderos ríos, como sucede con la Puerta Puchena, a donde afluyen dos importantes cañales con pronunciado declive.

En dicha plaza el Ayuntamiento tiene unas tablas mal clavadas, a guisa de pasarela, que los guardias allí de servicio colocan cuando «sale el río».

Pues bien, esta madrugada los peces viandantes que retornaban a sus domicilios, enclavados en la parte alta de la capital, se veían en el dilema de meterse de patitas en el agua, ó aguantar el chubasco esperando se hiciera vadeable la citada plaza.

Nos acercamos a una pareja de guardias municipales, que en un hueco de la fachada del establecimiento el Río de la Plata, sujetaban con sus espaldas los muros del edificio, en una pose de vaguería ó desfallecimiento, exponiéndoles nuestras truitas y se limitaron a contestar con un prolongado hostezo permaneciendo impávidos en sus puestos.

[Sr. Alcalde no hay derecho!]

LA BANDERA DEL REGIMIENTO

El Rey vendrá a Almería

Atendiendo a los rumores circulados sobre una próxima visita del Rey a esta capital, hemos acudido al cuartel de la Misericordia donde se nos ha confirmado esa probabilidad.

Es pues, casi seguro que Almería se honre en breve con la visita del Monarca que afirman asistirá a la entrega de la Bandera del nuevo regimiento de la Corona.

SI UEN LAS PROTESTAS

Una pita

Anoche a las nueve, los estudiantes obsequiaron con una merrocotudá pita al Director de la Normal señor Lozano, como protesta a las palabras pronunciadas por dicho señor respecto a la muerte del estudiante Ruiz Peraltá en Granada.

Se rompieron cristales y se produjeron pequeños desórdenes; y no hubiera parado ahí la cosa, a no ser por la intervención de los hijos del señor Lozano quienes profundamente apenados suplierearon a los que pitaban que cesaran en su actitud, a cuyo requerimiento la manifestación se disolvió pacíficamente.

Malos tratos

Una denuncia

Ante la Policía ha presentado Ana Sánchez, vecina de esta capital, una denuncia por malos tratos de palabra y obra contra José Moreno, un hijo de este, llamado Manuel, un sobrino y un yerno.

Perdida de una maleta

En el trayecto de la carretera de Alhabia a esta capital se ha extraviado una maleta pequeña de lona en color café que contenía entre otras cosas:

Unos lentes de oro, un reloj de oro de señora, con colgante, un abrigo de astrakán negro.

Quién la presente en Alhabia a don Federico Romero o en Almería a don Manuel Berjón será gratificado.

LA VISITA DIARIA

Hablando con el Gobernador civil

El señor Ballesteros nos dijo ayer que había mandado a Málaga un telegrama protestando del retraso que sufren las mercancías que vienen a Almería por ferrocarril.

En dicho telegrama se consignaba la necesidad de mejorar el servicio de ferrocarril para evitar que el aceite y otras materias lleguen a faltar en Almería.

Nos habló el señor Gobernador civil de sus deseos de solucionar el conflicto de las subvenciones y dijo que muy pronto llamaría a su despacho a los tenderos, a los verduleros, a los carniceros etc., para pedirles que hagan esfuerzos por favorecer al público; que les ayudaría si se portaban bien, pero que castigaría inexorablemente todos los abusos.

Citó el caso del alcalde de Burguillos que, siendo el señor Ballesteros gobernador de Toledo, no quiso obedecerle y, entonces, don Victoriano, mandó que le trajera conducido a la capital donde le puso 5,000 pesetas de multa, y le tuvo quince días preso.

Contra el Caciquismo

EL MITIN DE AYER

En la casa del Pueblo se celebró ayer tarde por los estudiantes almerienses un mitin de protesta por los sucesos acaecidos en la vecina ciudad de Granada.

A las tres y media la presidencia es ocupada por don Francisco Rodríguez Campos que expuso a sus compañeros los móviles que allí les reunían.

Hicieron uso de la palabra los señores don Antonio Pérez Llamas, don José Muñoz Quero, don Juan Sánchez Pozo, don Regelio Prior, el señor Martínez Viciado, don Genaro Martín Martín, don Antonio Ortega, don Manuel Pérez Sevilla y don Juan Muley, todos los cuales enaltecieron briosamente la memoria de los muertos en Granada y protestaron de ese nuevo crimen del caciquismo.

Las conclusiones aprobadas en dicha asamblea fueron las siguientes:

- 1. Enviar un pésame a Granada por la muerte del estudiante Ruiz Peraltá.
- 2. Pedir la destitución del Director de la Normal de Almería.
- 3. Adherirse a la causa que defienden los estudiantes de Granada.

La agrupación regionalista almeriense se asocia a esta manifestación viril de los estudiantes y protesta indignada de la infame conducta de las autoridades granadinas tolerando y amparando el fusilamiento del pueblo honrado. En este sentido ha telegrafiado a sus correligionarios hermanos de región.

Pensemos todos que estos hermosos movimientos de opinión, que estos actos de ciudadanía son los que han de salvar a España limpiándola de la carroña caciquil. Si somos patriotas preparémosnos también nosotros a hacer demostración de nuestro amor a la tierra. ¡Viva Granada! ¡Viva Almería! ¡Mueran los caciques!

Los empleados municipales se dirigen a S. M. el Rey

El Presidente de la asociación de empleados municipales, D. Fausto La Gasca, se ha dirigido al Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio en nombre de sus compañeros para que eleve a S. M. el Rey la siguiente comunicación que también dirigen a los Srs. Pte. del Consejo y Ministro de la Gobernación.

«En nombre y representación de la Asociación de Empleados Municipales me dirijo a V. S. en súplica intervenga por cuantos medios sean posibles a fin de evitar continue situación aflictiva insostenible sufran todos Empleados Municipio motivada falta pago sus haberes.

Son trescientas familias las que carecen todo recurso para atender sus más apremiantes necesidades, agravadas por carestía vida y pérdida de todo crédito ante cronicidad incumplimiento pago municipio.

Hemos visitado Gobernador y Alcalde quienes comunicamos que en la imposibilidad resolver por si grave conflicto por carecer fondos telegrafiamos con esta fecha Presidente Consejo y Ministro Gobernación.

Como quiera que esta situación es insostenible rogámosle interponga su autoridad frente inminencia de actitudes extremas y en evitación graves sucesos que hace tiempo tratamos no se realicen pero que el hambre y la inquietud reinantes pudieran hacer estallar no obstante nuestros buenos propósitos.

En este mismo sentido telegrafiamos señores Presidente Consejo y ministro Gobernación suplicando V. E. ponga estos hechos en conocimiento de S. M. el Rey cuya vida guarde Dios muchos años.

LOS SUCESOS DE GRANADA

Su repercusión en Almería. — Un ómulo de La Chica en GRAN DE.—Manifestación y mitin de estudiantes.—Adhesión de la Agrupación regionalista almeriense

La noticia de los graves sucesos ocurridos últimamente en Granada tuvo bien pronto repercusión en nuestra ciudad.

Los estudiantes del Instituto se reunieron y previa autorización del Director del Establecimiento y permiso del Gobernador civil celebraron una manifestación de protesta por los hechos vandálicos de los secuaces del cacique granadino, asesinando a indefensos estudiantes porque pedían moralidad y justicia.

Las alumnas de la Escuela normal de maestras se asociaron a la protesta estudiantil y abandonaron el local.

Sobre las paredes de algunas casas y a la puerta del Instituto y Normal de maestras y en la de maestras aparecieron unos letreros que decían: «Compañeros: en Granada han sido vilmente asesinados cuatro estudiantes. Protestamos de este infame atropello».

Una comisión de estudiantes visitó nuestra redacción para protestar de la conducta seguida por el Director de la Escuela Normal don Domingo Lozano. Este grande hombre no solamente no autorizó a los alumnos de la Escuela a que se unieran a sus compañeros, sino que les amenazó con dejarles para Septiembre si no concurrían a las clases o se incorporaban a la manifestación. No en valde este gran señor siendo Presidente de la Diputación arrajó de los establecimientos beféficos a los pobres niños asilados. No le hacen impresión, por lo que vemos, el derramamiento de sangre de inocentes estudiantes, ni las lágrimas amargas de los desvalidos. No olvidemos que la política del señor Lozano se apoya precisamente sobre esos mismos elementos que en Granada acaban de fallecer, los caciques que honran a las ciudades y a los hombres que las toleran. Aquí todos nos conocemos y no nos sorprenden determinadas actitudes.

Y aseguran que don Domingo gritaba: ¡Reche, avise a la guardia civil. Pretendía arrebatar a los estudiantes la bandera. ¡Que socorrida es la guardia civil y que mal uso suelen hacer de ella! Claro es que llevar la cabeza cubierta con un hongo monumental, de esos que no llenan de higos por diez pesetas, dá cierto valor y cierta inmutabilidad para los muser. Seguramente al no disponer el señor Lozano de un hongo de tan descomunales dimensiones no sería tan irascible. ¡Oh, el hongo, el hongo de señor Lozano! ¡Que influencia ejercerá sobre los hombres su cobertera!

El mitin de los estudiantes fué un hermoso acto; solo por el entusiasmo demostrado en él por todos los oradores, sino por la simpática solidaridad que se estableció entre estos estudiantes y los estudiantes de Granada. Y por la valentía con que execraron el bárbaro atropello realizado en la ciudad hermana y el incalificable hecho de quien debiendo dar muestras de civilización y de cultura juzga de burrada el dar la sangre por la patria.

Ecos de Sociedad

Ayer vino de Madrid el ingeniero agrónomo del Castrato don Antonio Aznar y Anar.

—Ha llegado de Linares el industrial don José Negrete.

—Don Manuel Redondo Izquierdo vino de Guadix.

—De Valdepeñas regresó ayer don Constantino Rico Ruiz.

El cuento del jueves

CELOS

La vio al pasar y quedó prendado de su hechicería. El negro abismo de los ojos de ella le atraía hacia la muerte; y en sus noches sombrías, brotaba ella en sus sueños y le envenenaba el corazón con el anhelo de sus gracias.

El hombre sentía en el pecho la inhumana congoja del fracaso. Peores, impelido por su mala suerte hacia malsanos derrotos, con un estigma de odio en el semblante, como una oveja descarriada a quien el pastor persiguiera con la saña de la honda, tembló de espanto ante la comparación de sus miserias con el resplandor de las pupilas de aquella mujer que le había robado el albedrío.

Antiguado por sus ansias, huyó el vencido de la ciudad y se refugió en los campos. Al igual de ciertos personajes de las puídas novelas cervantescas, hizo el enamorado la mas extraña vida y quiso lavar con las aguas del olvido la herida profunda de su imposible amor.

Peró, en los atardeceres magos, en que tras la llanura moría el sol como lleno de sangre, creyó verla

ga su autoridad frente inminencia de actitudes extremas y en evitación graves sucesos que hace tiempo tratamos no se realicen pero que el hambre y la inquietud reinantes pudieran hacer estallar no obstante nuestros buenos propósitos.

En este mismo sentido telegrafiamos señores Presidente Consejo y ministro Gobernación suplicando V. E. ponga estos hechos en conocimiento de S. M. el Rey cuya vida guarde Dios muchos años.

Buscando soluciones

EL PROBLEMA DE LOS PAGOS

El alcalde señor Moreno nos entregó ayer una copia del telegrama que ha dirigido a los señores Silvela, Salvador y Gimenez. Diputados por Almería y al Senador señor Conde de Villamonte.

El telegrama dice así:

De acuerdo con Gobernador y Presidente Asociación Empleados Municipales, telegrafiamos Presidente Consejo y Ministro Gobernación, interesando como única solución posible para abono de haberes devengados por personal, anticipo reintegrable de cien mil pesetas, a que asciende importe de tres mensualidades en descubierto; ruegole apoye resueltamente esa solicitud, sin cuya aprobación quedarán pendiente de pago esos haberes, creando verdadero conflicto en los modestos haberes de los funcionarios, y constituyendo abrumadora y tristísima situación que debe evitarse por humanidad y por decoro, sin que el Ayuntamiento privado absolutamente de ingresos, para resolverla, pueda en modo alguno, liquidar esos débitos. Ninguna otra prueba de estimación personal me sería tan grata, como encontrar en V. S. amparo resuelto y ayuda eficaz en esta petición.

Le saludo afectuosamente.

El alcalde.—Braulio Moreno.

NOTICIAS.

Mas caro de la tasa

Por vender más caro de la tasa ha sido denunciado a la Policía Antonio Bautista Ayalos.

Recurso de alzada

Se ha remitido un informe a la alcaldía instruyendo recurso de alzada por don Ceferino Fenoy Sola contra la adjudicación de la subasta de varios impuestos municipales.

Registro civil

Nacimientos. — Antonio Crespo Ramón, Dolores Sa'daña Gutierrez, José Navarro Pérez, Adoración Dianis Cazorla, Antonio Sánchez Nerrada y Enriqueta Calatrava Contreras.

Funciones. — Cayetano Sánchez Albarracín, Francisco Ibañez Gomez, Francisca Serrano Gallardo.

Matrimonios. — Leandro Martínez López con María del Pilar Carrera Labarra, José Victoria Rubio con Dolores García Membribre.

El Cañón

Panadería de moda. Si queráis pan de aceite caliente todas las noches en EL CANON. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CANON. Pan de azúcar en EL CANON. Magdalenas, bocado delicioso en EL CANON. Mantecados, todo almendras, en EL CANON. Mantecados de coco en EL CANON. Rescos de baño en EL CANON y los insuperables roscos de almendra en EL CANON. Aparte en EL CANON encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encourarán en EL CANON. Conde Ofialia 3.

De todo un poco

Leyendo la prensa

«España Nueva» de Madrid

La reconquista de Granada

El pueblo granadino no ha querido emigrar en masa, y ha alzado su pendón de guerra contra los caciques que le agobiaban y le envilecían; si triunfa en la cruzada habrá como seguido su segunda liberación, despues de aquella otra que la arrancó del poder de los saracenos, pero ya hemos advertido que no es solo Granada la ciudad que hay que limpiar de la roña caciquil; es toda España; ya que el caciquismo, protegida por el Régimen, cual pulpo gigantesco, extiende sus tentáculos por todas sus regiones; y esas regiones no podrán obtener su completa liberación mientras no consigan la autonomía.

La carestía de la vida

Surge de todos los ámbitos de la

nación un clamoreo de angustia. No se vive. No se puede vivir. El alza continúa. La escasez no se atenúa y, por la tanto, tampoco la carestía, aunque los lites se abaratan, aunque ya no hay en Francia los fabulosos ejércitos a cuyo mantenimiento contribuimos. ¿Será inmotivado y prematuro que le preguntemos al Gobierno qué p ensa hacer para alivio de tantas desdichas?

«La Tribuna» de Madrid pregunta

¿Por qué dicen que son bolcheviks los que no se avienen a tolerar los ignominiosos atropellos de los caciques?

Profesores, maestros y alumnos franceses muertos en la guerra

Segun una estadística comunicada al «Times» desde París, han muerto en la guerra los siguientes miembros de personal docente francés: 259 profesores universitarios (de letras, ciencias, medicina y derecho), de París y provincias; 400 maestros, profesores e inspectores de los Institutos de segunda enseñanza; 5.500 maestros primarios y alumnos de las Escuelas Normales, y ocho profesores de los establecimientos superiores de enseñanza, como la Ecole Normale Supérieure y el Inrtilut Catholique. Además hay que contar 635 estudiantes de la Universidad de París; de los de provincias faltan datos. Hay también 312 alumnos o antiguos alumnos, de la Ecole Normale Supérieure; 330, de la Escuela de Bellas Artes; 260, de la Escuela de Estudios Superiores de Comercio; 230 de la de Ciencias Políticas; 1.146 de otros establecimientos de enseñanza superior. La estadística menciona también 350 escritores, periodistas y hombres de letras, muertos en la guerra.

LA CONSTANCIA

Panadería de Agudulce calle de Granada número 76 — Pan Barato.

Pan de Agudulce a 0'55 Kilo

Id. id. Blanco 0'55 id.

Id. id. Cortado 0'60 id.

Id. id. Bazo superior 0'53 id.

Panes de 2 Kilos 1'05 pts.

De venta en la plaza del Mercado en la barraca que tiene el electrico

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

«Agudulce»

Información telefónica y telegráfica.

Noticias generales

Los jaimistas

Madrid 12

Se ha publicado el manifiesto de don Jaime de Borbón, desautorizando a los jaimistas germanófilos y diciendo que en los tres años que ha permanecido en Austria la ha conocido a fondo.

En vista del documento, esta noche se han reunido los primates jaimistas en casa del señor Vazquez Mela. Se ignora que acuerdos han adoptado.

El directo a Valencia

Esta tarde se reunieron en el Senado el señor Sánchez de Toca y los presidentes de las diputaciones de Madrid, Cuenca y Valencia, interesados en la resolución de la construcción del ferrocarril de Madrid a Valencia.

Los prófugos amnistiados

«La Gaceta» publica una Real orden circular declarando con carácter general que no se les exija a los prófugos amnistiados la incorporación a filas, si no les corresponde por el número que obtuvieron en el sorteo.

La crisis obrera

La crisis obrera de casi toda España se ha extendido a Madrid.

Grupos de obreros recorren las calles pidiendo lienzos, que van echando en una manta.

Otros dos Diputados

Por el artículo 29 ha sido proclamado diputado a Cortes por Zaragoza el gobernador de Madrid don Leopoldo Romeo.

Por el mismo artículo ha sido proclamado por Sigüenza el director general de Prisiones.

El suceso en el Escorial

Instruida la oportuna su maría a la pareja de la Benemérita que disparó contra las víctimas del triste suceso de El Escorial el juez ha debido encontrar responsabilidad bastante contra el guardia de primera Dionisio García Sánchez, puesto que ha decretado su procesamiento y prisión. Respecto a su compañero, no se ha tomado ninguna providencia, hasta ahora, por haberse de mostrade que no tuvo participación en el sensible accidente.

Alborotos estudiantiles

Romanones conferenció con el Director de Seguridad sobre los alborotos estudiantiles habidos en Madrid y la necesidad de tomar serias medidas si persisten ciertos elementos extraños en aprovecharse de las circunstancias.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Todos y capotes para balcones, Colchones bastillados.

Cayetano L. de Sma. - Noria 28.

Extranjero

La conferencia de Berna

Madrid 12

En la Conferencia socialista, Henderson leyó el proyecto de legislación del trabajo.

Intervinieron el español Basteiro, el argentino Thomas y el inglés Shirkie, llamando la atención sobre el hecho de que la Conferencia sindicalista trata del mismo asunto.

Mitral tresesinado

Cablegrafían de Tegueigalpa que han estallado graves disturbios en Honduras, habiendo sido asesinado el Ministro de la Gobernación señor Mejía.

El reparto de la tierra

Comunican de Budapest que se ha dispuesto la distribución de las tierras en virtud de la nueva ley que comenzará a regir la semana próxima.

Se procederá desde luego según solicitó el reparto el presidente de la República Karoly.

Las Cortes

SENADO

Madrid, 12

Por animación

El conde de Romanones declaró que el Senado le había requerido para que llevara a esta Cámara los presupuestos.

La sesión del Senado estuvo casi desierta.

CONGRESO

Se abre la sesión

Madrid 12

A las tres y cuarenta minutos empieza la sesión.

Preside el señor Villanueva y se ven en el Banco Azul a los señores Rosillo, Cobos y los ministros de Instrucción Pública y Abastecimientos.

Abonos químicos

El señor Ferrás pide que se den facilidades a los labradores para que puedan pedir abonos químicos.

Le contesta el señor Argente diciendo que el Gobierno está trabajando para conseguirlo.

Los obreros despedidos

El señor Saborit pide que sean readmitidos los obreros despedidos de la Fábrica de Trubia.

Le responden el Ministro de la guerra, prometiendo que se procederá con arreglo a la justicia.

La Chica propone

El Diputado señor La Chica une su petición a una proposición incidental.

Pide que se inspeccione la administración Municipal y Provincial de Granada.

Después trata de desvirtuar la fuerza del movimiento anticaciquil en Granada y le responde el Presidente del Consejo de Ministros diciendo que todos los elementos granadinos están en contra los señores La Chica.

Hablando de los estudiantes dice el Conde que ellos siempre se inspiran en propósitos nobles.

Irónicamente, la menta que García Prieto no le preste ayuda a La Chica.

Los catedráticos

Sigue en el uso de la palabra el señor La Chica y pregunta si los catedráticos pueden ejercer funciones políticas.

Contesta el señor Salvatella que los catedráticos tienen derecho a hacer la política que quieren.

Dice además, que no hay que creer en las acusaciones lanzadas sobre los catedráticos y que es inesacto que ejerza coacción sobre los alumnos.

Todos quieren discutir

El señor Villanueva advierte que hay que entrar en la orden del día.

Pide el señor Pedregal que se lea la proposición incidental sobre Granada.

Romanones solicita del Presidente del congreso que vea si hay un modo reglamentario de que la discusión siga por la tarde.

El señor Villanueva advierte que lo único que se puede hacer es cortar, la sesión de la tarde.

Los sucesos de Granada

No hubo muertos

Madrid 12

El conde de Romanones ha desmentido que hoy haya habido muertos en Granada.

Le ocurrido, según él es que, en la acera del Darro se dispararon unos veinte tiros contra los soldados de los cazadores de Lnsitania y con motivo de esto se reunió la autoridad.

El estado guerra

En la reunión que tuvieron las autoridades granadinas acordaron declarar el estado de guerra. Informando convenientemente al Gobierno no ha dado su aprobación.

Imprenta asaltada

Los manifestantes asaltaron hoy la imprenta «El Defensor de Granada», entablándose una colisión con la fuerza pública. Los protestantes destruyeron muchos muebles y quemaron alguna documentación. Hubo también un conato de asalto en «La Publicidad» pero fué bien custodiada.

Asaltos y luchas

Hay se asaltó en Granada la administración de consumo destruyendo muebles y documentación. El Salón Régio ha quedado también destruido por completo. Los manifestantes sostuvieron luchas contra la fuerza pública y los amigos del Sr. La Chica que llegaron a hacerse fuertes en el Cirulo Liberal de donde los echaron las tropas.

orden del día y seguir discutiendo.

Los señores Rodés y García Prieto amenazan con sacar la cuestión a la calle si se interrumpen la discusión.

Romanones y Villanueva con referencia.

En la orden del día se dá cuenta de las obligaciones. Se continúa el asunto de Granada.

Censuras al Gobierno

El Sr. Azóarate censura a Gobierno por no haber mostrado su duelo ante la muerte del estudiante.

Las responsabilidades

El señor Azóarate dice que los toques de atención se dieron después de descargar; pide responsabilidad para goberzador y civiles; explica las causas caciquiles; los sucesos hasta el punto de que un cabo de serenos recibió orden de tirar contra los manifestantes y fué destituido por negarse.

Romanones y los caciques

El señor Prieto censura al gobierno y habla extensamente; culpa al conde de haber tenido que consultar antes de destituir los caciques. El conde lo niega.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

comisión de estudiantes de todas las facultades se muestren parte en el proceso que se instruya para esclarecer las circunstancias que rodearon la muerte del estudiante Ruiz Peralta. El Subsecretario dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno, pero respondieron los estudiantes que no se fían de los palabras y que necesitan ver si se atiende la justicia.

Guillermo Godoy Enríquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 4.

Reyes Católicos 5

Anunciad en EL DIA

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Biletes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

Los sombreros forma BORSALINOS

Sen los mejores

Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4

allinos auténticos de ALESSANDRIA valen 13 pesetas.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido franelas Aichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de pelotería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y luto

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

Expléndidos obsequios a los compradores

Sociedad Anónima de Transportes y Flotamentos

Andén de Costa, 46.--Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. on C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

BUSTOS

Broguería "La Llambrá"

Materiales fotográficos Perfumería. Droguería en general Calle de Granada, 37

Teléfono 88

Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

Compra venta de

Muebles usados

Calle de Torrijos número 2.

(Esquina a Regocijos)

Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García medico ferense.

Consulta, de 2 a 4

Obispo Orberá, 5.

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p 10 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y arrendos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le invite a visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrer tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Cales y cementos

CENTAURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras).

hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima

Precios especiales por toneladas

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Objetos de adorno. Lanillas para labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grande rebaja de precio

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos y en terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrer.--Almería

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Precio de la arroba, 6'50 pesetas

Blanco y tinto superior para mesa.

Plaza de San Sebastián, 5.--Almería

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Biletes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LEA EL DIA

Compra-venta

de fincas rústicas y urbanas y Administración de toda clase de propiedades. Comisiones reducidas en toda clase de gestiones administrativas y cobro de créditos. Tenemos en venta ocho casas.

Para informes: J. L. Suarez. B. trola, 4

Sombreros

Elegantes Gran moda.
FORMA BORSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes

Seda corta y larga. Bonetes a dese

Sombrería de José Plaza. Tiendas 8

MUEBLES

Leza y cristal. Cuadros y espejes. Perfumería, Juguetaría, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6, y Rostrico 4.

EL MENSAJERO

Portador de encargos entre Madrid y provincias, está dispuesto a servir gratis sin cobrar comisión a todo el que lo utilice, encargándose de comprarle todos los artículos que necesite de Madrid y acompañando factura del importe de la compra del establecimiento que fuese comprado dicho artículo.

Darán razón en esta plaza casa de

ILDEFONSO CARO

Puerta de Purchena, 2.

DR. J. COMPANI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe 83

Frente al Banco España.

Ama de cría

Se necesita ama de cría para casa de los padres. =Razón: Regocijo 32.

SE ALQUILA la casa núm. 82

la calle de Granada.

Informarán calle de José Jesús antes Murcia) núm. 13, p'iso alto

Calzado

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de

lujo y a la medida

Pedro Plaza Granada

P. del Principe, 21

Lo que hacia falta

Con objeto de facilitar la comodidad al público, para la venta de los jabones marca Bote esta casa abrirá en breve siguientes sucursales:

Real del Barrio Alto, 44. (Calle a la botica.)

Calle de la Almedina, 19 (frente a la alpargatera.)

Calle de Regocijos, núm. 181.

Auto-gaage VICTORIA

SERVICIO DE AUTOS

LES DE ALQUILER

Malecon TORRES CAMPOS,

Martínez Herrera

MUEBLES

Calle de la Estación